

TEMA: LA SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. 1943-1955

AUTOR: ARIEL LUIS BERNAL.

MAIL: abernal_00@yahoo.com.ar

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.

MESA TEMÁTICA NÚMERO 93. LA PLANIFICACIÓN Y EL ESTADO EN ARGENTINA: AGENCIAS, EXPERTOS, MODELOS FORÁNEOS E IMPACTO REGIONAL.

INTRODUCCIÓN:

El siguiente trabajo tiene por objetivo analizar el rol de la Secretaría de Industria y Comercio, desde 1944, año de su creación, hasta 1955. Para ello, se tendrá en cuenta qué motivos, ideas e intereses permitieron su constitución. Las burocracias que la conformaron, el alcance de sus políticas durante la Revolución de Junio y durante los dos gobiernos peronistas y la posición que tomaron los empresarios hacia las medidas que implementó.

LOS 30: LA CONSTITUCIÓN DE UN INTERVENCIONISMO DEFENSIVO:

A partir de los años veinte, la economía argentina empezaba a perder el dinamismo que la había caracterizado desde la última década del siglo XIX. Los volúmenes exportados se reducían a medida que crecía la población, como consecuencia del fuerte proceso de inmigración que atravesaba el país y la ausencia de cambios técnicos significativos en el agro que elevaran la productividad. Los límites del tipo de desarrollo comenzaban a aparecer.

La crisis mundial de 1930 generó un fuerte impacto en la economía nacional. Se produce una caída de las exportaciones y sobre todo un fuerte deterioro de los términos de intercambio que dañan severamente la capacidad de compra del país. La principal respuesta que da el gobierno a esta coyuntura es establecer el control de cambios. Por otra parte se constituyen diversas juntas con el objetivo de establecer precios sostén para reducir el impacto sobre los productores agropecuarios.

A partir de 1934, los términos de intercambio argentinos iniciaron una recuperación. La producción había vuelto a crecer desde 1933 y en 1935 ya había superado el nivel

previo a la crisis. Pero para 1937 se detuvo con la llegada de una nueva recesión mundial. A una nueva caída en el comercio mundial se le sumaba pobres cosechas. Las exportaciones argentinas cayeron una vez más.

Todas estas medidas eran consideradas provisorias por los sectores de la elite. Se pensaba que cuando se normalizaran las relaciones comerciales, se volvería al tipo de desarrollo que se tenía antes de la crisis mundial. Los gobernantes de los años 30 no estaban convencidos de construir un país industrial. Eran sujetos formados en las teorías clásicas del comercio y las ventajas comparativas, pero que veían en la industria una posibilidad de desarrollo hasta que el comercio mundial se recuperara. Esta postura la expresa en forma muy clara Federico Pinedo, cuando todavía en 1940 afirmaba: “no creemos que sea posible ni conveniente cambiar las bases económicas del país. No pensamos en establecer la autarquía. Tengo dichas sobre este punto, palabras clarísimas y categóricas: no creo que importar sea un mal, no tengo ninguna prevención por lo que se llama el carácter agrario de nuestro país: no creo que eso sea desdorado, aunque en alguna parte de la literatura económica universal se considere que las masas agrarias, con respecto a los industriales, estén en una situación de inferioridad”¹.

Aunque la elite dirigente no lo deseaba, se conformó en la década del 30 un ambiente favorable para la expansión de las actividades industriales. Pero difícilmente pueda ser considerado como el resultado de las políticas del gobierno. El objetivo del control de cambios, que terminó otorgándole protección a la industria, fue limitar las importaciones, para contener el déficit en la balanza de pagos. Tampoco la suba de aranceles en los 30 tenía que ver con proteger a las industrias, si no , mejorar la recaudación fiscal.

Por otra parte las ideas intervencionistas tomaban cada vez más fuerza en el mundo. El New Deal norteamericano y las experiencias de Europa eran percibidas en el país como una referencia por ciertos sectores de la clase política y militar. Con el comienzo de la Segunda Guerra Mundial, las condiciones propicias para el desarrollo industrial se incrementarán. Cada vez más sectores se veían interesados en fomentar el desarrollo industrial: políticos, militares, la UIA, aunque la idea de industria natural y artificial seguirá siendo dominante. Si bien en los 30 la industria es el sector más dinámico, no hay políticas públicas que tuvieran un papel activo, como el crédito al sector, beneficios impositivos o medidas anti dumping.

¹ Gerchunoff Pablo y Llach, Lucas (2018) “El ciclo de la ilusión y el desencanto”, Buenos Aires, 2018.

EL GRUPO BUNGE

El estancamiento de la década del veinte es percibido por un grupo de intelectuales, empresarios y militares que comenzarán a expresar una visión crítica del tipo de desarrollo económico que se venía siguiendo hasta el momento. Una manifestación de esta situación será la aparición en 1918 de la Revista de Economía Argentina, dirigida por el ingeniero Alejandro Bunge, en la cual participaran ingenieros, economistas y abogados. Las personalidades más sobresalientes de la revista fueron Emilio Llorens, Carlos Moreno Llerena, José Enrique Miguens, José Astelarra, José Llorens Pastor, Carlos Correa Ávila y Cesar Belaunde. Desde allí, se plantea que Argentina debe adoptar una política proteccionista que favorezca el desarrollo industrial y la generación de un poderoso mercado interno si quería evitar el estancamiento. Postulaban que la etapa caracterizada por la expansión agrícola, la inmigración masiva y el aporte de los capitales extranjeros había llegado a su límite.. Se necesitaba cambiar el rumbo del desarrollo económico si se quería evitar el estancamiento. Pensaban en una industria orientada al mercado interno, el cual no constituiría un límite en mucho tiempo debido a los bajos niveles de consumo del interior del país.

En la década del 30 va a defender las industrias que se expandieron con la crisis y va a criticar la idea de industria natural. En el 1936 van a entrar en la revista, ingenieros, economistas y abogados, que van a reivindicar con más fuerza el papel del estado para salir de la crisis como pasaba en Europa y Estados Unidos. Bunge va a mantener una relación cercana con la UIA y financiaba la revista sobre todo con el aporte de las fábricas de cemento.

La política pro industrialista que llevará adelante el gobierno surgido del golpe de estado de 1943 va a recibir el apoyo de los bungistas. Fueron claves en la definición de los instrumentos y los objetivos de la política industrial.

Al igual que el gobierno tenían preocupación al desempleo de la posguerra, a lo que se sumaba la fuerte inmigración que se esperaba. Por eso el estado debía apoyar al sector mediante una protección aduanera, preferencias en las compras estatales. Descreían de la posibilidad de incrementar las exportaciones primarias. Para ellos el centro dinámico de la economía fuera el mercado externo.

Compartían la idea de que debía ser objeto principal de apoyo las industrias que elaboraran materias primas nacionales, se orientaban al mercado interno, pero no debían excluirse industrias con mayores costos de producción. Las ventajas en propiciar estas industrias estaba en que valorizaban la materia prima y otorgaban buenos niveles de ocupación. Los costos de productos más altos también se justificaba en la elevación del ingreso nacional y la menor debilidad de la economía frente al mercado mundial. Sin embargo, la postura a favor de la industrialización no derivaba en propuestas de autarquía. En 1944 la revista retomó la propuesta de Bunge de una unión aduanera con Paraguay, Uruguay, Bolivia y Chile, la cual duplicaría el mercado interno. A pesar de esta posición favorable a la unión aduanera, los miembros del grupo no se inclinaban por una industrialización exportadora. Sostenían que la industria tenía por delante la tarea previa de conquistar el mercado interno. Para esto el estado debía cumplir un papel central, ya que solo él, con el asesoramiento de los productores, consumidores y sindicatos, podría sustituir las importaciones.

Si bien se mostraban a favor de una fuerte intervención del estado, no se inclinaban porque fuese demasiado profunda ya que promovería la ineficiencia industrial. Por ello, la preferencia por la propiedad privada de las industrias solo encontraba excepciones en los casos en que la iniciativa privada no pudiese enfrentar su implementación. Emilio Llorens sostenía que el estado debe cumplir su rol con la creación de la infraestructura básica. Para Miguens el estado debe controlar las empresas de transporte y energía, como así también las industrias que fueran capital intensiva y las imprescindibles para la defensa militar.

Con el ascenso de Perón a la presidencia, en junio de 1946, la colaboración entre el grupo y el peronismo se hizo más fuerte. Figuerola se convirtió en el titular de la Secretaría Técnica, un nuevo organismo al que le fue asignada la elaboración del Plan Quinquenal, el cual tuvo una fuerte participación de Llorens en tema de industria. El grupo toma una actitud positiva sobre el Plan, pero se criticaba los aspectos de la financiación y el orden de prioridad de los gastos. La revista estableció los rubros principales que debían estimularse: la construcción de viviendas y equipos del hogar, alimentación, vestido y calzado, sanidad, instrucción, transporte. No mostraban preocupación por el desarrollo de las industrias de base.

La alianza entre el grupo y el régimen alcanzó su apogeo en los primeros meses de 1947. En julio se precipitó una crisis política que condujo a la renuncia del secretario de industria Lagormasino y del equipo de discípulos de Bunge. Miranda y Lagomarsino venían siendo cuestionados tanto por la oposición como por sectores del propio

peronismo, que los acusaban de sabotear los controles de precios. Si bien el grupo mantuvo su apoyo a la política económica del gobierno, van a empezar a tener una visión más crítica de la política económica, relacionada al problema de la inflación, el gasto público, el financiamiento de las distintas inversiones. En 1949 García Olano había censurado el manejo de la moneda, que incentivaba la inflación y la política de discriminación al campo. También criticaba la falta de desarrollo de la siderúrgica, que en el pasado no le habían dado importancia. En cambio Moyano Llerena y Emilio Llorens, que ocupaban cargos públicos siguieron dándole un fuerte apoyo al gobierno. La nueva orientación económica de 1952, basada en el congelamiento de los precios, salarios y la restricción del crédito oficial fue apoyada por los miembros del grupo, incluso la propuesta de alentar el ingreso de capitales extranjeros con el fin de asegurar el desarrollo la siderurgia y la química básica.

LAS INDUSTRIAS DE INTERÉS NACIONAL:

Probablemente la medida más importante que consiguió el grupo Bunge fue la sanción del decreto 14630/44. En él se establecía lo que sería el primer programa de promoción industrial de alcance nacional: las industrias de interés nacional. “La ley, que recogía las preocupaciones castrenses por una posible desindustrialización en la posguerra, estableció un amplio criterio de promoción. Serían alentadas aquellas industrias que utilizaran materia prima nacional y se orientara al mercado interno, pero también las que, aun cuando utilizaran materia primas o productos semielaborados importados, elaboraran artículos de primera necesidad o indispensables para la defensa nacional. De esta manera el decreto recusó la distinción entre industrias naturales y artificiales”². El régimen de industrias de interés nacional otorgaba distintos beneficios como derechos adicionales de fomento, cuotas o incluso prohibiciones a las importaciones y subsidios para las industrias vinculadas con la defensa. En todos los casos se estableció que los beneficios no podrían extenderse por más de 5 años, aunque se preveía la posibilidad de su renovación una vez que se evaluara el desempeño del sector. El mecanismo establecido para el funcionamiento del sistema se iniciaba con la propuesta de los industriales interesados a la Secretaria de Industria y Comercio. Los

² Bellini, Claudio(2014), Convenciendo al capital, Buenos Aires, Imago Mundi

organismos especializados en las distintas ramas de la industria de la secretaria iniciaban un estudio del sector, de sus características estructurales, costos y volúmenes de producción y de las perspectivas a largo plazo. A la vez, una comisión asesora de fomento industrial, constituida por delegados del Centro de Importadores, la UIA, el Ministerio de Hacienda, los ministerios de guerra y marina y la secretaria de aeronáutica, realizaba las consultas pertinentes entre los empresarios, los importadores y los consumidores industriales. Se realizaba un informe y se elevaba la solicitud al poder ejecutivo, que podía aceptarla o rechazarla. El criterio establecido para definir las industrias de interés nacional otorgaba un importante poder a la burocracia encargada en el tema. La mitad de las propuestas correspondieron a actividades ubicadas en las ramas química y metales. A estas le siguieron maquinarias y aparatos eléctricos y vehículos. El instrumento más utilizado fueron las cuotas de importación. Las actividades promovidas se hacían de acuerdo a tres criterios básicos: 1-Industrias vinculadas a la defensa nacional 2-manufacturas existentes, pero cuyo desarrollo estaría condicionado por la reanudación del comercio mundial 3-nuevas industrias, de los que solo había ensayos con anterioridad o que se proyectaba instalar en la posguerra. Casi la mitad de las actividades incorporadas eran industrias existentes que venían desarrollándose desde el inicio de la Segunda Guerra Mundial.

En la mayoría de los casos no significaba que constituyeran manufacturas consolidadas. Pero había un 40% de industrias nuevas. Son productos nuevos como antibióticos, automotrices. Sólo el 10% de las industrias de interés nacional estaban vinculadas con el problema de la defensa nacional.

Entre 1945 y 1949, se incorporaron 22 industrias y luego se sumaron otras 17. Pero a partir de 1952 hay más tiempo entre el informe de la comisión y la decisión oficial de emitir el decreto, relacionado con la escasez de divisas. El Ministerio de Industria era el encargado de vigilar al sector y proponer medias tendientes a la reducción de los costos y el perfeccionamiento industrial, aunque no existe evidencia que se intentara avanzar en ese camino.

En el caso de las subsidiarias de firmas extranjeras, la promoción les permitió abaratar los costos de instalación en el país., invertir las utilidades que como representantes comerciales habían acumulado en las décadas previas y que a partir de 1948 no podían girar al exterior. El decreto también alentó industrias donde predominaban los pequeños y medianos establecimientos como, por ejemplo, las fábricas de maquinaria agrícola, cojinetes, herramientas, tintas gráficas, heladeras y material fotográfico, entre otras. En

sectores donde la tecnología de producción adecuada debía tender a la formación de empresas más grandes, como la industria laminadora subsistieron pequeñas y medianas empresas. Una vez declarada una industria de interés nacional no se exigió a los empresarios el cumplimiento de metas que, más allá del incremento de la producción, permitieran evaluar objetivamente la evolución sectorial por medio de exportaciones. Al mismo tiempo, si bien el ministerio de industria cumplió con su tarea de evaluar mediante estudios específicos las condiciones del mercado, los costos de producción y los procesos empleados por las empresas, había una predisposición a renovar los subsidios concedidos y no sancionar a las firmas por el incumplimiento de sus propios planes de producción. No se le exigía criterios mínimos de exigencia, de reducción de costos, de escala, de exportación. No hubo una selectividad en buscar industrias que podrían ser competitivas internacionalmente. Los estímulos que ofrecieron resultaron insuficientes para promover la instalación de industrias productoras de bienes básicos, que requerían grandes inversiones y el manejo de sofisticadas tecnologías.

EL GOLPE DEL 43: HACIA UNA ESTRATEGÍA DE INDUSTRIALIZACIÓN:

El 4 de junio de 1943 se producirá un nuevo golpe de estado que tendrá características que no volverán a estar presentes en otras aventuras de este tipo. La acción militar se da contra un gobierno fraudulento y el golpe no contará con apoyos empresarios ni sociales importantes. La distinción entre industrias artificiales y naturales llegará a su fin. La industrialización se convertirá en un objetivo en sí mismo y no será percibido como una situación coyuntural. El ejército adoptara una nueva perspectiva de la doctrina de seguridad nacional, vinculada a la idea de cierta autonomía industrial que garantice la producción de armamentos y la paz social. Por ello consideran que retroceder en la industrialización produciría una fuerte amenaza a la armonía social.

Para 1944 se llevan adelante dos medidas que eran reclamadas por años por el sector industrial: la creación de un organismo destinado a financiar a la industria, el Banco de Crédito Industrial y la Secretaria de Comercio e Industria. Con el primero se garantizaba financiamiento a las industrias y con el segundo, se elaboraba una agencia especializada para atender los problemas del sector.

El periodo que se inicia en 1943 mostrará una fuerte expansión del aparato estatal heredado de la década del 30, con la intención de coordinar y centralizar distintas actividades o asumir nuevas. Se produce una reorganización de la burocracia del estado. En diversas áreas se encuentran nuevos organismos. Esas nuevas funciones se dirigen a incrementar la regulación de los procesos económicos, como de la provisión de infraestructura básica como obras públicas, servicios, transporte y comunicaciones. Se produce el paso del estado intervencionista de la década del 30 a un estado planificador. Para poder llevar adelante esta tarea se crean organismos para la producción de información y asesoramiento técnico.

En lo que respecta a la posición de la UIA, ésta le brindará un fuerte apoyo al gobierno por la posición pro industrialista que adoptará. Miembros del gobierno son invitados a las conferencias de la UIA. Incluso, el gobierno les otorgaba espacios en la radio a los miembros de la entidad empresaria. La guerra había acelerado el desarrollo industrial del país. Además de abastecer buena parte del mercado interno, exportaba hacia los mercados de la región. Existía un fuerte temor en los empresarios de que se repitiese la misma situación que se había generado después de la primera guerra mundial, en donde el avance que había obtenido la industria, en buena medida se había perdido cuando se normalizaron las relaciones comerciales en el mercado mundial. También en el Estado existía la preocupación por el fuerte desempleo que podría resultar con el fin del conflicto bélico y la reconversión industrial de los países europeos que intentarían recuperar los mercados que la guerra les había hecho perder. Tanto los empresarios como el gobierno tenían claro que si no se imponían barreras arancelarias, la competencia aniquilaría a las industrias locales, en un momento en donde el agro hacía tiempo que no podía dar empleo a buena parte de la población.

Si bien la UIA, se mostraba a favor de la intervención estatal, ésta era bastante limitada. El presidente de la entidad, Colombo, señalaba en 1943 que “En lo político administrativo, estimamos una estrecha colaboración con los organismos oficiales pertinentes. Estimamos que debe proponerse a la absoluta libertad de iniciativa y de la acción privada sin injerencias del estado, salvo cuando se trate de estimular o defender a la producción si las circunstancias lo requieren³”. Se seguía pensando la intervención estatal, como en la década del 30, de carácter defensiva y limitada.

³ Schvarzer, Jorge(1991), “Empresarios del pasado”, Buenos Aires, Imago Mundi.

Miembros de la UIA tendrán representantes en el Banco de Crédito Industrial, el Instituto de Tecnología, el Concejo Nacional de Racionamiento. Hasta mediados de 1944 se da una fuerte colaboración con el gobierno. Para agosto de 1944. Perón planteaba la intensión de otorgarles un lugar importante a las centrales de empresarios: “la acción de la Secretaría de trabajo y Previsión que comenzó con la clase obrera, ya está casi totalmente organizada, siguió con la clase media y empieza a cobrar realidad en este momento la tercera etapa que completa el ciclo: el de formación de los sindicatos patronales o de las denominadas fuerzas vivas⁴”.

Las relaciones se irán deteriorando hacia fines de 1944 por la política laboral que llevaba Perón desde la Secretaría de Trabajo y Previsión. Hasta 1945, Perón intentará un acercamiento con la entidad, pero su presidente Colombo, optará por apoyar a la oposición. En septiembre de 1945 será detenido. La UIA será finalmente intervenida en 1946 y en 1953 se decidirá su disolución.

LA SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO:

La problemática industrial y comercial tenía dentro de la burocracia estatal un lugar marginal. De hecho, dependían del ministerio de agricultura. Para diciembre de 1943se empieza a debatir la idea de separar los temas de industria y comercio del ministerio de agricultura, pero recién en 1944 se llevaría a cabo. El objetivo de esa dirección era proponer medidas de protección y estímulo al sector industrial, así como establecer ciertas regulaciones en los distintos mercados. La iniciativa que permitió que se llevara a cabo provino de los discípulos de Alejandro Bunge, en especial de su miembro más destacado, Emilio Llorens, quien sería designado director de economía y política industrial. El titular de la Dirección General de Industrias, el teniente coronel Mariano Abarca, había convocado al principal asesor de Alejandro Bunge, Emilio Llorens. En esta repartición también se encontraban otros colaboradores de Bunge: el abogado José Enrique Miguens, los ingenieros José Astellarra y José Díaz Pastor, los economistas Carlos Correa Ávila, César Belaundé, Carlos Moyano Llerena y Jorge Vicien, entre otros. El primer secretario de industria y comercio fue el General de Brigada Julio Checchi. Posteriormente será reemplazado por el coronel Marciano Abarca y Joaquín Sauri.

Con la asunción de la presidencia de Perón en 1946, se designa para el cargo a Rolando Lagomarsino, dueño de una fábrica de sombreros e integrante de la UIA. En 1949, la secretaria de industria fue elevada a categoría ministerial e inició un proceso de diferenciación interna con el surgimiento de reparticiones especializadas en el análisis de los problemas que enfrentaban las diversas ramas industriales, la aplicación del régimen de industrias de interés nacional, la administración de las cuotas de importación y de exportación de insumos y de productos manufacturados. El ministerio de industria incorporó bajo su autoridad empresas estatales como YPF, la DINIE, pero también creó nuevas como gas del estado, agua y energía y la empresa que explotaba el carbón de Río Turbio.

La política industrial continuó utilizando cuotas de importación, de tipos de cambio diferenciales y créditos. El otorgamiento de las cuotas se hizo más sistemático mediante la intervención del ministerio de industria y el BCRA. La tarea de formular sus lineamientos básicos fue encomendada al director de economía y política industrial, ingeniero Emilio Llorens. La definición de los objetivos e instrumentos que se utilizarían fue realizada casi exclusivamente por esta burocracia, sin la participación ni la colaboración de las organizaciones empresarias. A comienzos de la década de 1950 se incrementó el intervencionismo estatal en el manejo de la política industrial. En abril de 1952 el decreto 6472 adjudicó al ministerio de industria el otorgamiento de licencias para la instalación de nuevas plantas o la ampliación de las existentes con el fin de propender a una reducción de los costos y la utilización racional de materias primas, maquinarias y mano de obra.

La demanda insatisfecha de automóviles había obligado a Secretaría de Industria y Comercio a regular la adjudicación de las nuevas unidades. Los rumores sobre la posibilidad de conseguir un automóvil nuevo mediante el pago de sobornos eran habituales. En junio de 1947 estalló un escándalo que involucraba a empleados de la secretaria en estas maniobras. Rolando Lagomarsino debía autorizar cada permiso de importación. A principios de la década de 1950, adquirir un automóvil nuevo era un lujo que pocas personas podían darse. La combinación de una escasez de divisas y los controles oficiales sobre el comercio de importación generalizaron la corrupción. Los rumores sobre las grandes ganancias que permitían las operaciones de importación tocaban de cerca a funcionarios peronistas. La venta de permisos duplicaba o triplicaba el precio de los automóviles en el mercado interno.

LA DINIE

La DINIE tuvo su origen en las consecuencias económicas derivadas de la declaración de guerra de la Argentina al Eje a fines de la Segunda Guerra Mundial. Adhirió también al acta final de la conferencia de Chapultepec, que ratificaba las recomendaciones establecidas en 1942 destinadas al control, la vigilancia y la liquidación de los bienes enemigos. De esta forma el gobierno argentino dictó una serie de decretos con el fin de regular la incautación y liquidación de la propiedad enemiga. El propósito era reparar los daños causados a la Argentina, a sus ciudadanos.

Poco tiempo después las empresas alemanas fueron colocadas bajo la administración de la junta de vigilancia de la propiedad enemiga dependiente de la Secretaría de Industria y Comercio. A principios de 1946 el número de empresas intervenidas era de 147. Los funcionarios norteamericanos se quejaban de la lentitud argentina que favorecía el vaciamiento de las empresas. Parte de ellas se incorporan hasta 1950. A esto se sumaba y de las excepciones que el gobierno realizaba sobre los intereses de varios de los principales empresarios alemanes.

El 24 de enero de 1947 el estado dispuso la compra de las empresas en bloque. Poco tiempo después, el 1 de junio, por el decreto se creó la DINIE, como un ente autárquico. La creación del ente se sostenía que el estado debía promover el desarrollo industrial, realizando aquello que no puede realizar el particular.

La nueva empresa estatal estaría presidida por un concejo de administración que, nombrado por la Secretaría de Industria y tendría las atribuciones, los derechos y las obligaciones de las sociedades anónimas. Este concejo sería el encargado de establecer las normas mediante las cuales se registrarían las empresas.

En 1949, una vez finalizada la primera etapa de integración de las empresas, el gobierno de Perón decidió establecer los objetivos del ente, que fueron la instalación de nuevas industrias, la capacitación de mano de obra, la cooperación en el cumplimiento del plan quinquenal y la intervención en el mercado interno con el objetivo de atenuar las presiones inflacionarias. La DINIE va a fracasar como generadora de nuevas industrias, pero va a aumentar los volúmenes de producción de las plantas ya instaladas. Se destaca la reactivación de las empresas constructoras que eran las más simples de operar. También sobresalen las ramas eléctricas. En contraste la producción textil se

mantuvo estancada. Hacia 1951 sólo el 10% de las importaciones del DINIE era de maquinaria y equipos. En consecuencia, el incremento de la productividad de la mano de obra se basó en el aumento del personal ocupado.

El segundo rol de la DINIE fue su intervención en la comercialización de bienes de producción propia y de artículos de importación. El gobierno aspiraba a que la DINIE colaborase en la regulación del mercado para moderar la inflación en los rubros en los que las empresas actuaban. En 1951 la reventa de mercaderías de importación de diverso tipo representó el 50% de la facturación total del grupo. Hacia fines de 1955 representaba el 40%. Entre los artículos que importaba se encontraban insumos esenciales para la industria metalúrgica como hierro redondo y chapas de acero, lámparas, productos medicinales. Igualmente era una participación minoritaria con respecto al IAPI. Se pensaba que la intervención oficial en operaciones de importación podía moderar las presiones inflacionarias y las actividades especulativas del comercio de importación. En 1953 el gobierno devolvió las marcas y patentes enemigas en su poder y la DINIE hizo lo propio con aquellas que no utilizaba.

Al iniciar su segunda presidencia, Perón intensificó, a través del plan quinquenal, el papel industrial de la DINIE y se acordaron nuevos proyectos de fomento industrial. Sin embargo, a partir de 1954 la actividad del grupo comenzó a desacelerarse. La renuncia del ministro de industria, Rafael Amundarian y su remplazo por Orlando Santos marcó los primeros intentos de ventas parciales.

El conflicto es parte de las difíciles relaciones entre los industriales y el gobierno peronista. Perón intentó integrar a las filas de su gobierno a algunos dirigentes empresariales. Uno de los ámbitos donde esto sucedió fue en el Consejo de administración de la DINIE. Pero el conflicto de Perón con la UIA impidió una mayor participación. La DINIE llevó adelante una serie de proyectos que implicaban competencia con las empresas privadas en las industrias metalúrgicas, del cemento, química y farmacéutica, donde había una fuerte influencia del capital extranjero. Cuando a partir de 1952 se produce un giro en la política económica y se busca la colaboración del capital extranjero, los objetivos de la DINIE cambiarán. Es por esta razón que se empiezan a vender algunas empresas del grupo o se abandonan proyectos como la fábrica de cemento el gigante. También influyó la reanudación de las relaciones diplomáticas y comerciales con Alemania Occidental a partir de 1951. En 1953 el gobierno peronista le devuelve las patentes alemanas que poseía la DINIE pero que no

utilizaba. A fines de 1954, el directorio de la DINIE creó una comisión para atender las propuestas de compra de algunas de sus empresas.

CONCLUSIÓN:

La Secretaría de Industria y Comercio es el resultado del fuerte crecimiento industrial que atravesó la economía argentina desde la década de 1930, como así también de la presión que ejerció dentro del estado un grupo de intelectuales y militares nacionalistas partidarios de la industrialización. Para 1950, Argentina iba a lograr una elevada sustitución de importaciones en las ramas livianas.

Probablemente, el error principal de la política económica haya sido pretender producir casi todo sin exportar casi nada. Se ignoraba el problema de la escala, sin criterios de eficiencia económica, con subsidios que se otorgaban sin exigir mejora en los costos, en la productividad, y sin exigencias de exportar para tener un desarrollo industrial autosostenido, lo cual reforzaba el carácter mercado internista de la industria de la década del 30'. La demanda de bienes de capital, y de los bienes intermedios, seguían abasteciéndose con importaciones

Se planteaba una estrategia de industrialización demasiada diversificada, alejada de cualquier tipo de ventajas comparativas. Es recién a partir del segundo mandato de Perón que se intentará cambiar el rumbo acercándose al capital extranjero para la industria automotriz, química, maquinaria agrícola y petrolífera, aunque también cometiendo el error de la falta de escala para inversiones capital intensivas, lo cual no solo no solucionaría el problema en la balanza de pagos si no que lo agravará.

BILBIOGRAFÍA UTILIZADA:

Campeone, Daniel (2007) “Los Orígenes estatales del peronismo”, Buenos Aires, Miño Ávila.

Rapoport, Mario (2017), “Historia económica, política y social de Argentina” Buenos Aires, Emecé.

Potash, Robert(1981) “ El ejército y la política en la Argentina, Buenos Aires, Sudamericana.

Bellini, Claudio(2014), Convenciendo al capital, Buenos Aires, Imago Mundi

Bellini, Claudio(2009), “La industria peronista”, Buenos Aires, edhasa

Schvarzer, Jorge(1991), “Empresarios del pasado”, Buenos Aires, Imago Mundi.

Rougier, Marcelo y Belini, Claudio, “El estado empresario”, Manantial, 2008.

Gerchunoff Pablo y Llach, Lucas (2018) “El ciclo de la ilusión y el desencanto”, Buenos Aires, 2018.